

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

66.

**(Exp. N° 162850-000007-25 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por el Prof. Osvaldo Leite, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la contratación en funciones docentes con una remuneración equivalente a un cargo docente grado 2, 16 horas semanales, al amparo del artículo 46 del Estatuto del Personal Docente, para integrar el equipo de trabajo del dispositivo Hospital de Día en el marco del Programa de Salud Mental Hospital de Clínica por el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 403/25.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1°.) Llamar a aspirantes para la contratación en funciones docentes con una remuneración equivalente a un cargo docente grado 2, 16 horas semanales, al amparo del artículo 46 del Estatuto del Personal Docente, para integrar el equipo de trabajo del dispositivo Hospital de Día en el marco del Programa de Salud Mental Hospital de Clínica por el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes, por el período de 3 meses, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/25, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1614010101.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 403/25.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(8 votos en 8)

Directora de División  
Facultad de Artes